

CIRCULAR INFORMATIVA

Para: **PUBLICO EN GENERAL**

Asunto: **CONVOCATORIA REMATE DE ACTIVOS FIJOS**

La Dirección Administrativa de Comfaboy se permite invitar al público en general interesados en participar como compradores en el remate de activos fijos y volumen de chatarra mediante el procedimiento de subasta por martillo, pertenecientes a la Caja de Compensación Familiar de Boyacá, ubicados en la sede del Centro Integral de Servicios Comfaboy Tunja, la cual se realizará mediante las siguientes condiciones:

PRIMERA.- Descripción general de los bienes muebles a subastar CONFORMADO POR LOS ACTIVOS FIJOS EXHIBIDOS (listado anexo).

SEGUNDA.- Procedimiento de la subasta

1. La subasta se realizará el día jueves 09 de mayo de 2024 en el horario de las 9:00 a.m. a 12:00 pm y de 2:00 pm a 5:00 pm, en el parqueadero de las instalaciones del Centro Integral de Servicios Comfaboy Tunja.
2. Las personas interesadas en participar deberán presentarse en el sitio y hora señalada; de igual forma, podrán inspeccionar con anterioridad a la fecha los activos a rematar; para tal fin el delegado del grupo logístico suministrará la información requerida.
3. La persona interesada en cualquier activo, deberá ofrecer el precio base y/o por encima del valor base señalado, incrementando el valor en miles de pesos en cada uno; en caso que haya dos o más personas interesadas en el mismo artículo se someterá a subasta al mejor oferta.
4. A la persona que se le haya adjudicado el activo, deberá consignar inmediatamente en las cuentas bancarias designadas por Comfaboy Tunja el valor señalado dejando copia del recibo de caja a las personas designadas para tal fin, en el plazo máximo de 20 minutos a partir de su adjudicación, de lo contrario estos activos formarán parte del lote de chatarra.
5. Una vez la persona realice la consignación respectiva se responsabilizará del bien subastado y retirará inmediatamente del sitio el elemento adjudicado, para lo cual los gastos por flete o transporte, cargue y descargue serán asumidos por el comprador.
6. Una vez concluido el horario establecido, si dado el caso no se ha vendido la totalidad de los activos a rematar, se permitirá a las personas interesadas la compra de varios activos de 5 pm a 6 pm.
7. Las condiciones o especificaciones de las unidades que forman parte de los lotes, son únicamente referencias descriptivas y de ningún modo son responsabilidad de Comfaboy su estado, ya que no se garantizan datos técnicos.

VOLUMEN DE CHATARRA:

Una vez finalizado el remate de activos, se conformará un volumen de elementos no vendidos junto con el lote de chatarra, y se establecerá un valor base a criterio de los delegados del Grupo Logístico y sobre el cual podrán participar las personas interesadas, ofreciendo por encima de este valor base y para lo cual se fijará con antelación convocatoria que será publicada en la página de comfaboy www.comfaboy.com.co.

La presente convocatoria se emite en la ciudad de Tunja, el día 03 de mayo de 2024.

ORIGINAL FIRMADO

FREDY GIOVANNY GARCIAHERREROS RUSSY
Director Administrativo

Danilo Alonso Báez Torres
Jefe Grupo Logístico

Vo. Bo. Auditoria Interna

Elaboró y proyectó: Martín Fernando León